EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Montevideo—Martes 26 de Enero de 1904

Año XLI—Núm. 11,850

Almanaque

Hoy martes 26 de Enero, santos Policarpo obispo y Paula virgen.

Sol sale 5 horas 15 minutos; pónese 7 horas 12 minutos; luna llena el 10.

ESTE DIARIO

PUBLICA EN SU IMPRENTA

CALLE CAMARAS Num. 54

Olle 41 2231b3 a7133, 31121 pol ones y solicitadas

Los artículos de interés general se publican gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los avisos, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Pueden agentes en Francia, Inglaterra y Alemania: Mayence, Havre y Ca.—Paris: Calle Grange Batelliere núm. 18.

SUSCRIPCION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION A «EL SIGLO»

Un mes	$ 1.00
Seis meses	» 6.50
Un año	» 10.00
Por un mes	» 1.50
Por año	» 16.00
Número del día	» 0.04
Número atrasado	» 0.20

SUSCRIPCION A «EL SIGLO» Y «LA NACION»

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.00
Por un año	» 8.00
Por un mes	» 12.50
Por año	» 2.00
Por un mes	» 20.00
Por año	» 0.20

Número atrasado á los dos diarios como también á la revista BLANCO Y NEGRO.

EL SIGLO

LA GUERRA

Sin noticias

Londres, suprimo la libertad de imprenta en un boletín oficial ayer es que [illegible] comunicación sobre los [illegible] que se refiere á causa de [illegible] la intervención beligerante, no [illegible] publicar noticias á nuestros corresponsales [illegible] de la guerra. Mientras [illegible] ofrecen en las esferas oficiales que [illegible] ejército de Saravia debe [illegible] completo, también [illegible] en los datos comentados [illegible] general Muniz y en los [illegible] se recibe del Brasil, dando [illegible] que numerosos insurrectos han [illegible] la frontera.

[illegible] para que decir que circulan [illegible] que contradicen esto [illegible] pero los abstenemos de [illegible] porque ignoramos que [illegible] tengan como propósito [illegible] salvar el límite [illegible] mantenerse cuando rige la [illegible]

El pedido del Arzobispo

El Diario de Buenos Aires telegrafía corresponsal en esta que el señor Arzobispo Ordoñez se había negado terminantemente á conceder la autorización pedida por el arzobispo, monseñor Soldatti para que permitiera que varios sacerdotes se trasladaran á campaña con el fin de prestar á los heridos de la guerra en lucha los auxilios espirituales.

La noticia es inexacta en lo que se refiere á la negativa del presidente de la República. El señor Batlle accedió inmediatamente al pedido del arzobispo y sacerdotes, entre ellos el obispo [illegible] se encuentran actualmente cumpliendo su misión en el ejército que manda el general Muniz.

Batida á los montes

En conocimiento de que en la 3.ª sección del departamento de Canelones [illegible] algunos cuatreros que tenían en su alarma al vecindario de aquellos [illegible] la defatura dispuso que el sargento mayor don Anselmo Torres, con la [illegible] de la 1.ª sección, diera una batida [illegible] que se llevó á cabo en la [illegible] semana, dando por resultado el [illegible] completo de los malhechores, [illegible] sus caballos, recados y hasta [illegible] de vestir.

Comandante militar de Rocha

A bordo del vapor Ingeniero, llegó el [illegible] La Paloma, el coronel Víctor Mi[illegible] procedente de Montevideo. Dicho [illegible] ha sido nombrado por el gobierno [illegible] militar interino del departamento de Rocha.

Las familias de los soldados

El jefe político de Canelones con el propósito de hacer menos precaria la situación en que han quedado las familias de los soldados que de Guadalupe han ido en las fuerzas del general Muñoz, ha dispuesto se les remitan diariamente raciones de carne y otros artículos de primera necesidad.

Un muerto

Dice un diario de Rocha:

Don Manuel Rivero, debe haber partido de los hacia Montevideo, de donde recibió [illegible] telegráfica de hallarse herido su [illegible] hermano político, don Avelino de los Santos, ayudante del escuadrón que comanda el teniente coronel Benicio Oliveira.

Por no disponerse que ha llegado á esta [illegible] el mencionado escuadrón, sábese que ha muerto en una de las fuertes guerrillas de que se tiene noticia, el teniente Víctor Antunez, ex-comisario de Cebollatí [illegible] de los oficiales de mayor confianza [illegible] coronel Olivera. Cuenta el [illegible] la referencia, que la división de Basilisio Saravia con el 6.º de caballería, sostuvieron dichas guerrillas durante cinco días sin tener apenas descanso alguno.

Las medidas extraordinarias

La Comisión Permanente del Cuerpo Legislativo se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para considerar el proyecto de decreto de la Comisión Especial, que aprueba las medidas de seguridad adoptadas por el Poder Ejecutivo con motivo de los actuales sucesos revolucionarios.

El comandante Juan Leon

Noticias de origen nacionalista explican el misterio que existía respecto de un jefe de la revolucion muerto á consecuencia de heridas de bala recibidas en el combate de Manscvillagra—y al que se refería una informacion de nuestro colega «La Razon».

El misterio que existia alrededor de ese muerto se ha desvanecido.

Se trata del comandante Juan Leon, de la Florida, que gozaba de mucho prestigio en las filas nacionalistas por su valor y pericia.

El comandante Leon, segun parece, actuaba como segundo jefe de la división de Cerro Largo, que tanto peleó en aquel combate.

Herido gravemente fué llevado á una carreta y allí se le prestaron auxilios médicos, falleciendo poco despues.

En Nico Perez se le dió sepultura, realizándose con ese motivo una triste y sencilla ceremonia militar.

Las declaraciones del general Roca

Apropósito de las declaraciones atribuidas por un diario de esta capital al general Roca, con referencia á nuestros sucesos, recibimos el siguiente despacho:

Buenos Aires, 25—El Tiempo dice haber entrevistado uno de sus redactores al presidente Roca con respecto á las declaraciones que le atribuye «Diario Nuevo de Montevideo» y que dicho magistrado le afirmó que eran completamente infundadas.

No tuvo—dijo—conferencia alguna con los caballeros que cita el diario montevideano. Por otra parte, mi posicion de gobernante argentino me impone una actitud de completa neutralidad y prescindencia en los asuntos orientales.

NOTAS DE FENIX

Amigo Fénix:—En un mapa de la América del Sud, editado en 1775, documento fehaciente por su origen oficial, el arroyo Manscvillaraz aparece escrito así: «Manscvillaras. De ese mapa existe algún ejemplar en nuestra Biblioteca Nacional y yo tengo otro á su disposicion. En ese mismo mapa donde nuestro Nico Perez, se denomina Aspiazas (y también) de «Xiroz-Fuse.

No parece, pues, que es duda por no estar manifestada sobre si es Manscvillaras Manscvillaraz, queda reducida Manscvillaraz se aplica tan á la denominación [illegible] original—Linos.

El «Diario» que no lo es para nosotros, representa á un ciudadano tan estimado como verídico.

Entonces, simultáneamente y en contradicción á [illegible] mapas que hacen fe en las oficinas y en los círculos públicos, por [illegible] Nacional [illegible] á la República [illegible] de [illegible] Brasil, dando [illegible] que numerosos insurrectos han [illegible] la frontera.

[illegible] para que decir que circulan [illegible] que contradicen esto [illegible] pero los abstenemos de [illegible] porque ignoramos que [illegible] tengan como propósito [illegible] salvar el límite [illegible] que mantenerse cuando rige la [illegible]

El pedido del Arzobispo

El Diario de Buenos Aires telegrafía corresponsal en esta que el señor Arzobispo Ordoñez se había negado terminantemente á conceder la autorización pedida por el arzobispo, monseñor Soldatti para que permitiera que varios sacerdotes se trasladaran á campaña con el fin de prestar á los heridos de la guerra en lucha los auxilios espirituales.

La noticia es inexacta en lo que se refiere á la negativa del presidente de la República. El señor Batlle accedió inmediatamente al pedido del arzobispo y sacerdotes, entre ellos el obispo [illegible] se encuentran actualmente cumpliendo su misión en el ejército que manda el general Muñiz.

Batida á los montes

En conocimiento de que en la 3.ª sección del departamento de Canelones [illegible] algunos cuatreros que tenían en su alarma al vecindario de aquellos [illegible] la defatura dispuso que el sargento mayor don Anselmo Torres, con la [illegible] de la 1.ª sección, diera una batida [illegible] que se llevó á cabo en la [illegible] semana, dando por resultado el [illegible] completo de los malhechores, [illegible] sus caballos, recados y hasta [illegible] de vestir.

Comandante militar de Rocha

A bordo del vapor Ingeniero, llegó el [illegible] La Paloma, el coronel Víctor Mi[illegible] procedente de Montevideo. Dicho [illegible] ha sido nombrado por el gobierno [illegible] militar interino del departamento de Rocha.

Las familias de los soldados

El jefe político de Canelones con el propósito de hacer menos precaria la situación en que han quedado las familias de los soldados que de Guadalupe han ido en las fuerzas del general Muñoz, ha dispuesto se les remitan diariamente raciones de carne y otros artículos de primera necesidad.

Un muerto

Dice un diario de Rocha:

Don Manuel Rivero, debe haber partido de los hacia Montevideo, de donde recibió [illegible] telegráfica de hallarse herido su [illegible] hermano político, don Avelino de los Santos, ayudante del escuadrón que comanda el teniente coronel Benicio Oliveira.

Por no disponerse que ha llegado á esta [illegible] mencionado escuadrón, sábese que ha muerto en una de las fuertes guerrillas de que se tiene noticia, el teniente Víctor Antunez, ex-comisario de Cebollatí [illegible] de los oficiales de mayor confianza [illegible] coronel Olivera. Cuenta el [illegible] referencia, que la división de Basilisio Saravia con el 6.º de caballería, sostuvieron dichas guerrillas durante cinco días sin tener apenas descanso alguno.

Las medidas extraordinarias

La Comisión Permanente del Cuerpo Legislativo se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para considerar el proyecto de decreto de la Comisión Especial, que aprueba las medidas de seguridad adoptadas por el Poder Ejecutivo con motivo de los actuales sucesos revolucionarios.

El comandante Juan Leon

Noticias de origen nacionalista explican el misterio que existía respecto de un jefe de la revolucion muerto á consecuencia de heridas de bala recibidas en el combate de Manscvillagra—y al que se refería una informacion de nuestro colega «La Razon».

El misterio que existia alrededor de ese muerto se ha desvanecido.

Se trata del comandante Juan Leon, de la Florida, que gozaba de mucho prestigio en las filas nacionalistas por su valor y pericia.

El comandante Leon, segun parece, actuaba como segundo jefe de la divi

FOLLETIN 26

La juventud de Enrique IV

La reina de las barricadas

POR

FONSON DU TERRAIL

—Es decir, que en el momento de la catástrofe de la chalana...

—Precisamente, — dijo con embarazo Gaston.

A medida que recobraba ánimo y sangre fría, tenía mas conciencia el pérfido mozaco de la traicion cometida, y temió haber dicho demasiado.

Raul estaba dotado de un espíritu lúcido y práctico, y de una lógica rigurosa: quería á todo trance averiguar, y para lograrlo no olvidó ningun detalle.

—Expliquémonos claro,—dijo.

—Os escucho,—contestó Gaston un tanto apurado.

—Nada de eso, al contrario, hablad. Me digisteis que vinisteis á nado al castillo.

—Sí.

—Y que aquí, siguiendo al señor de Panestérro para visitar las habitaciones destinadas á la duquesa, sentisteis que de pronto estais á un abismo.

—Precisamente así sucedió.

—Entonces la duquesa estaba en el castillo.

—Sin duda.

—¡Y como llegó?

—La salvé yo, porque soy buen nadador.

—¡Ah! Está muy bien, pero decidme, ¿no estábais en el timon cuando la chalana se estrelló en las rocas?

—Sí, así fué,—balbuceó el gascon.

—¡Vamos! No necesito mas y adivino el resto,—dijo Raul.

—¿Qué queréis decir?—preguntó muy turbado Gaston.

—¡Qué eres un traidor!—respondió friamente Raul.

Y como el gascon ahogase una exclamacion de cólera, Raul añadió:

—Pero soy de buen arreglo, caballero, y no os este el momento mas á propósito para que yo trate de atravesaros el cuerpo con mi daga tanto mas, cuanto que el suelo no es el mas á propósito para sostener una lucha de esa clase, y además, porque vale mas que nos ayudemos recíprocamente para salir de aquí.

Inclinó Gaston la cabeza y no respondió nada.

Raul, continuó:

—¿No es verdad que hay pocas mujeres que sepan embelesar y trastornar á un hombre como lo hizo Ana de Lorena?

—¡Ah!—exclamó el gascon con indecible amargura.

—Desde aquí me parece que estoy viendo la cosa,—prosiguió Raul,—subió á subierta de la chalana mientras estabais al timon.

—¡Es cierto!

—Y allí os embauecé prometiéndoos su amor.

—¡Ah! ¡Que loco fui!—exclamó Gaston.

—Y á cambio de ese amor os pidió que hicieseis traicion á vuestro rey, zozobrar la embarcacion y que los toneles llenos de oro fuesen al fondo del rio. Mas tarde, ya una vez aquí, procuró desembarazarse de vuestra enojosa compañía.

—¡Así es!—suspiró Gaston.

Y mientras que Raul hablaba así, la claridad que penetraba en el pozo había ido aumentando poco á poco.

XXXIX

Ambos presos pusiéronse á examinar detenidamente su cárcel. El pozo era muy profundo y Raul, levantando la cabeza, pudo adquirir la conviccion de que la luz no procedia de lo alto, es decir, de la abertura por la que Gaston y él habían caido, sino mas bien de un agujero semejante á una saetera muy estrecha y que se hallaba á una media docena de pies sobre sus cabezas.

¡Mirad!—dijo.

Miró Gaston, vió el agujero y el rayo luminoso.

—Quisiera llegar hasta allí,—la dijo Raul.

Y examinó los muros del pozo que eran completamente lisos y sin el menor saliente en que apoyarse.

Gaston se acercó á la pared, y dijo:

—Subios sobre mis hombros.

Raul no se lo hizo repetir y se encaramó sobre los hombros del gascon, que tenía elevada estatura y que apoyó los brazos en la pared, debajo del agujero.

Al caer en el pozo tenía Raul puesto el cinturon y en éste la daga.

La desenvainó y buscó en la pared alguna hendidura. La halló en un sitio en que se había desprendido el cemento y metió la daga, que se introdujo mucho.

Apoyándose en la empuñadura como en una palanca se levantó á fuerza de pulso y llegó con la cabeza hasta el agujero por donde entraba la luz.

Desde allí vió un pedazo de cielo, árboles, colinas y casi al mismo nivel las aguas plateadas del Loira, sobre las que se reflejaba la luz del sol.

Y esto le explicó el por qué el calabozo estaba lleno en el fondo de lodo.

La saetera era demasiado estrecha para que por ella pudiese pasar el cuerpo de un hombre, pero como era de obra de albañilería y no de piedra sillería, Raul se dijo que la podria ensanchar con su daga.

Y dejando ésta en el agujero en que la clavara, saltó desde los hombros de Gaston al suelo del calabozo.

—¡Qué hay?—preguntó con ansia el gascon.

—Que estamos en salvo.

—¡Ah!

—Mas, para ello, es necesario esperar la noche.

—¡Por qué?—preguntó Gaston.

Encogióse Raul de hombros.

—Decididamente sois un tanto inocente, querido. ¡Cómo os caisteis aquí, os encontrais en mi compañía y os figuráis que lo que nos hizo su alteza la duquesa de Montpensier fué una caricia ó una broma!

—No, por cierto, — dijo Gaston,—ó una broma!

pero...

—Pero si salimos de aquí en pleno día nos pueden ver y las gentes de que disponen de vidame nos verán y darán cuenta de nosotros.

—Es una gran verdad,—dijo el gascon,—pero tambien lo es que tengo un hambre horrible.

—Y yo una sed que me abrasa, y siempre oí decir que cuando se habla mucho es preciso beber.

—Es cierto.

—¿Por qué, pues, no hemos de usar del remedio opuesto? Cuando no hay que beber se debe hablar.

—¡Sea! Hablemos.

—Soy de opinion de que la duquesa habrá pedido auxilio á Angers,—observó Raul.

—¿Y cómo?

—Valiéndose de las gentes del señor de Panesterro.

—Es muy posible,—dijo el gascon,—y ahora me acuerdo de que ayer vi montar á caballo á un chicuelo de quince ó dieciseis años.

—Eso es. El muchacho debió ir á Angers y el rey de Navarra cayó en una emboscada.

—¡El rey de Navarra!

—¡Pardiez! Como que pasó la noche en esto castillo,—dijo Raul.

—Entonces, la duquesa le habrá mandado asesinar,—murmuró el gascon con gran sorpresa.

—¡Bah! Ya se habrá mirado dos veces antes de hacerlo.

—¿Y pensar que fuí yo quien le hizo traicion!

—Os confieso, amigo mío, que si estuviese en vuestro lugar...

—¿Qué haríais?

—Que tendría menos prisa en salir de aquí...

—¡Por qué?

—Porque una vez fuera de aquí, avergonzado por haber hecho traicion á mi rey y deshonrado mi escudo, creería que debería atravesarme el cuerpo con la espada.

Gaston hizo una mueca.

—Después de todo nada de eso me importa,—concluyó Raul. — cuando estéis fuera hareis lo que mejor os cuadre, puesto que yo no soy juez ni gran prebosto.

Raul y el gascon esperaron hasta la noche.

En los momentos en que el rayo luminoso, que pasaba á través de la saetera empezaba á alejarse, encaramóse Raul sobre los hombros de su compañero de cautividad y empezó á derribar la saetera con la punta de la daga.

XL

Por aquella época había en las puertas de Nerac una preciosa casita blanca construída en medio de una ladera. Rodeábanla algunos árboles y por sus ventanas trepaba una parra silvestre.

En un dia de Enero, en que el cielo estaba azul y el sol resplandecía al ponerse tras las montañas que cierran ese hermoso valle de Pau, formábase como fantástico anfiteatro de rojas nubes.

Era tibio el aire como en la plena primavera, los espinos tenían florecillas, y bajo la hierba, que empezaba á reverdecer, asomaban modestas sus corolas las perfumadas violetas.

Paseábanse del brazo por los alrededores de la casita una mujer y un hombre, jóvenes ambos, linda y vivaracha ella, apuesto y galan el doncel, que á lo sumo contaria veintidos años.

Vestia este último traje de viaje y el polvo que cubria sus botas y sus mantiguelas prebaba que habia hecho un largo viaje.

Hablaba con mucha volubilidad y su compañera le escuchaba sonriendo.

—Creo, mi muy amado Raul,—dijo al cabo la joven,—que si os explicáseis con más sosiego os entenderia mejor tal vez.

—¡Tengo que contaros tantas cosas, querida Nancy!—respondió Raul, pues era él.

—Pues bien, en ese caso, procedamos por orden. De manera, que vuelve el rey de Navarra.

—Le llevo de delantera nada mas que unos minutos.

—¡Y Noe? ¡Y Lahire?

—Están con él.

—¡Y la chalana?

—Como ya os dije naufragó, pero se salvaron los toneles con el dinero.

—Ese es el punto en que precisamente se embrolla vuestro relato.

—¡Bah!

—¡No me digisteis que mientras que el rey Enrique de Borbon y sus gascones se iban en vuestra compañía á disfrutar de la benévola hospitalidad del señor Panesterre, Noe, con una barca bajaba por el Loira hasta el castillo del señor Entrañas?

—Esa es la verdad, querida Nancy.

—¡Y qué Lahire y el anciano Harduinot se habian quedado en el molino?

—Así es.

—Pues bien, contadme ante todo como salisteis del calabozo de olvido.

—Necesito parte de la noche para ensalmar la saetera.

—Pero al fin pudisteis pasar.

—Sí, por cierto.

—¡Y vuestro compañero tambien?

—Le ayudé yo á salir.

—Supongo que cuando estuvisteis fuera no os dió el antojo de subir al castillo?—observó Nancy.

—No, por cierto.

—¿Que hicisteis?

—Echamos el agua, y nadamos á nado al molino.

—¿Encontrásteis allí á Noe?

—Hacia unos cuantos minutos que habia llegado y estaba deliberando con Lahire acerca de la determinacion que convenia tomar, porque desde la víspera no habian oido hablar ni del rey, ni de los gascones, ni de mí.

—Noe habia vuelto acompañado del señor de Entrañas, que llevó consigo doce hombres y una barca.

—Sitiemos el castillo, — dijo Noe,—porque para mí es indudable que el rey está prisionero en él.

Volvimos á atravesar el rio en la barca del señor de Entrañas y fuimos á llamar á la puerta del castillo, y como nadie salia á abrir la echamos abajo.

El patio estaba desierto y no se veía á nadie en las ventanas; tanto era así, que se habia dicho que la casa estaba deshabitada; pero, despues de recorrer muchas salas oimos gemidos de mujer, echamos abajo otra puerta y encontramos á la señorita Berta de Mallevin que estaba llorando.

—¡Y el rey!

—Al rey de Navarra se lo habian llevado al anochecer con muy buenas escolta á Angers.

—De manera que en el castillo no habia nadie más.

—Sí, un criado viejo, al que pusimos un puñal al cuello le obligamos á confesarlo todo, y en vista de lo que el nos dijo, celebramos nuevamente consejo.

—Amigos mios, dijo el conde de Noe,—creo que esta una insigne locura que nos encontremos á Angers. El rey de Navarra se salvará solito, estoy seguro de ello, ocupemonos pues de los toneles en que está el dinero.

—¡Y esta empresa era cosa fácil?—preguntó Nancy.

—Turimos que trabajar dos noches seguidas para sacarlos del agua y cargarlos en la barca. Al amanecer de la segunda noche y cuando el trabajo estaba terminado, vimos en el Loira una barquichuela que se acercaba rápidamente al sitio en que nosotros nos hallábamos.

En la popa habia un hombre en pie que hacia señas con una banda blanca, y Noe exclamó:

—¡Es él! ¡El rey!

Y, efectivamente, era el rey de Navarra.

—Pero ¿de dónde procedia?—preguntó Nancy.

—De Amboise.

—¿Del palacio de la reina madre?

—Eso mismo.

—Y cómo habia podido escaparse de entre las manos al duque de Guisa y á la de Montpensier?

—Que estaba libre era indudable, porque ceñia su espada.—contestó Raul.—Esto es lo que sé.

En el momento en que Raul decía estas palabras vióse que en el horizonte se levantaba una grande nube de polvo.

Senado

Sesion celebrada el dia 25 de Enero de 1904

PRESIDE EL Dr. JUAN P. CASTRO

A las 4 y 30 p. m. entraron al salon de sesiones, los señores: Pereda, Gomensoro, Caudeli, Dufort y Alvarez, Lenzi y Albisa.

Señor Presidente—No hay número para celebrar sesion, lo cual es de que dar cuenta.

Queda terminado el acto.

Tranvia Union y Maroñas

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

MEMORIA DEL DIRECTORIO

Efectuose ayer tarde la asamblea de accionistas del tranvía á la Union y Maroñas con el objeto de tomar en cuenta la memoria presentada por el directorio, correspondiente al año administrativo de 1903.

El directorio llama especialmente la atencion de la asamblea hacia la posicion económica de la Sociedad, comparando la actualidad con la del año 1899, que fué el último en el que se trabajó dentro de la antigua concesion.

Hace presente que, después de esa fecha había habido tiempo que proceder á la renovacion de los privilegios con la Municipalidad, en una forma onerosa, la Sociedad fué gravada con una erogacion de 20000 $ como precio de concesion, y además con un impuesto permanente de 4 % sobre las entradas brutas, por lo cual la habido que sostener lucha con sus dificultades financieras para al fin—y la renovacion del privilegio del tranvía en el año 1903, en que se ha conseguido iniciar una era de progreso, que al disipar las dudas sobre su porvenir, alejó de su ansiedad comprendidos entre 1899 y 1903.

En efecto, á pesar de las sumas mencionadas en el párrafo anterior, y que ha sido un grave recurso para la Sociedad, ha adquirido el terreno donde se asienta el gran Parque Central, ya de inmediato instalado y concluido, ha llevado distribuir un dividendo que sube á la nueva epoca, recordando los tiempos anteriores á 1899.

Todos los erogaciones han sido cubiertas salvando la situacion económica de la Sociedad con «de la emision de $ 200000 de obligaciones hipotecarias 2.ª Serie.

Es opuesto de agradecer á los tenedores de títulos su comprensión al poder garantir la percepción de la amortización y mas acumulativa de los años 1900-1902-1903, lo cual ha permitido al directorio hacer frente á los gastos extraordinarios de los años mencionados, á la renovacion de la vía en gran parte con rieles de vía y á la compra de mas coches, etc., para la Memoria á comparar de los puntos siguientes:

Tráfico—Comparados los años 1903-1904:

Pasajeros conducidos en el año 1903, 4.770.382; En 1904, 4.757.116.—Mas en 1903, 313.266.

Esta cantidad representa un aumento de 857 pasajeros diarios en el año actual con otro.

Los ingresos para este servicio fueron en el año 1903, $ 470.214; En 1904, $ 465.734,21.—Mas en 1903, $ 15.479,79.

Gastos de explotacion en 1903, $ 156.774,36; Idem en 1904, $ 157.118-14.—Mas en 1903, $ 276,98.

Dividendo—El directorio ha podido acordar su distribucion de un dividendo de 4 1/4 % que comparado con el de 4 % de 1902 da un sensible aumento de 1/4 %. Es cual es la mas eficaz demostracion del mejoramiento en el estado de la Sociedad.

Mejoras diversas—Fué adquirido un kilometro y medio de vía sistema Vignole para empalmar igual porcion de Mair.

En el camino á las carreras ha sido removida la vía, bajándola en una larga extension.

Fueron adquiridos 2 coches grandes mixtos y 2 grandes corrales.

Se han construído durante 1903, 3 coches y deshecho uno y se han pintado 1, reformado 17.

Han sido extendidos los galpones de la Estacion.

Se ha levantado un kiosko con sala de espera en el extremo de la calle Asamblea para servir al paseo público Parque Urbano y playa de Ramirez, arreglando el pavimento hasta el puente entre los dos hasares indicados.

Traccion eléctrica—Sobre esta importante reforma dice la Memoria que la opinion del directorio se ha mantenido en el sentido de no acometer procedimiento alguno definitivo por tratarse de un negocio que aun no esta bastante estudiado.

Utilidades y su reparto—Tuvo la Empresa durante el año 1903 por utilidades líquidas la suma de $ 60.347-7, las cuales fueron repartidas como sigue:

Fondo de reserva	$ 6.034 —
Directorio honorarios	» 2.000 —
Amortizacion del Gran Parque Central, obras y gastos de concesion	» 2.000 —
Dividendos á 1 1/2 % sobre pesos 600.000	» 50.000 —
Saldo de utilidades	» 47 87
Igual á las ganancias	$ 60.347 87

Las víctimas de la guerra

El capitan Canto y el teniente Martinez

Fueron inhumados ayer por la tarde los restos del capitan Julio L. Canto y del teniente Leopoldo Martinez, muertos al pretender desalojar, al mando de fuerzas legales, una partida insurrecta que se hallaba oculta en el monte de Arazatí, en el departamento de San José.

El aprecio general de que gozaban aquellos militares y sobre todo, las trágicas circunstancias en que se produjo su muerte, dieron al acto del entierro las proporciones de una verdadera demostracion de profundo pesar.

Efectuados á distinta hora los sepelios, pues el del capitan Canto se realizó á las cinco de la tarde y el del teniente Martinez una hora despues, concurrió á uno y otro fúnebre acto, numeroso cortejo en el que se notaban muchísimos jefes de alta graduacion, conocidos personalidades de la política y no pocos oficiales de la Guardia Nacional, viéndose, ademas, estacionando mucho pueblo en el trayecto recorrido por los cortejos. Esperaba, tambien, la llegada de estos en la plazoleta del Cementerio Central bastante público, que luego invadió la necrópolis al penetrar á ella los dos acompañamientos.

Rendia los honores militares de ordenanza á los restos del capitan Canto una compañía del batallon de Guardias Nacionales núm 5, al mando del capitan Duprat.

El féretro del teniente Martinez fué escoltado por media compañía del batallon 1.º de Guardias Nacionales á las órdenes del capitan Finochetti.

Tanto una como otra fuerza hicieron las descargas de ordenanza, notándose en todas ellas una precision digna de los cuerpos de línea mejor organizados.

Ante la tumba del capitan Canto hicieron uso de la palabra, pronunciando sentidos discursos, el capellan del ejército, monseñor Eusebio D. Leon, el señor Antonio Bachini, jefe del 3.º de G. G. N. N. y en nombre de este cuerpo, el capitan Andrés Dubra, en representacion del batallon 11.º de G. G. N. N. y el teniente Roque Tajes en nombre de los compañeros de armas del extinto.

Ante el cadáver del teniente Martinez hizo uso de la palabra el señor D. Ha Pelleri, alférez del batallon 1.º de guardias nacionales y en representacion de este cuerpo.

Labor legislativa

El suplente del doctor B. García

Se reunió ayer la Comision de Peticiones con objeto de resolver cual es el suplente que debe ocupar la vacante dejada en la Cámara de Representantes por el señor diputado Bernardo García.

Correspondia convocar al señor Andrés J. Carranza, pero segun informaba la Comision dicho señor falleció hace algun tiempo. En vista de esa circunstancia la Comision resolvió averiguar de un modo cierto si el señor Carranza ha fallecido. En caso afirmativo sería convocado el señor Amado J. Cuenca.

Cámara de Representantes

La Cámara se reune hoy á las tres p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia:

Continuar la discusion particular del proyecto de jubilaciones y pensiones.

Discusion general del proyecto que autoriza á la Comisión Financiera de Puerto á disponer de la suma de 10000 $ para ejecucion de las obras de construccion del que excenta del derecho de ancla á varios semilla y especies y del que concede franquicias á las fábricas de conservas.

Union Industrial Uruguaya

Resguardos para obreros

Por el Ministerio de Gobierno se han concedido los resguardos solicitados por este centro para los siguientes establecimientos: Enrique Aeparzu, Lanza Blanca, Fábrica Nacional de Sombreros Gruber y Ca, Bartolomé Triay, Ricardo Alonsta, Salvo, Campomar y Ca, Juan Barbosa y Juan Rebosio.

Ante el Ministerio solicitaron sin perjuicio, cuyo número asciende por [illegible] cincuenta excepciones de esta cifra se solicitaron ya decididas favorablemente.

Reunion del Consejo Directivo

Esta noche á las 8 y 30 p. m. se reune el Consejo Directivo de este importante centro industrial para tomar en consideracion diversos asuntos urgentes que se hallan al despacho.

Los fabricantes de calzado

Mañana miércoles á las 8 1/2 de la noche se celebrará en la Union Industrial Uruguaya una asamblea del gremio de fabricantes de calzado y manufactureros de esa ramo.

El objeto de la reunion es dar lectura al reglamento proyecto que presentado por don Magdaleno J. Ibarra, de la firma de Zárate, Ibarra y Ca.

Cruz Roja Uruguaya

VARIOS NOTICIAS

La suscricion popular

He aquí las sumas recaudadas hasta la fecha:

Lista num ro 6, á cargo de Maria C. Costa—Maria N. de Rocha, $ 50; Maria C. Costa, 1; Angela N. de Cruz, 2; Ventura Corrochano, 2; Margarita Costa de Caseiro, 5—Suma: $ 57.

Lista numero 1, á cargo de la señora Petrona C. de Jaime—Petrona C. de Jaime, $ 200; Maria Nieto de Mendilharsu, 10—Suma: $ 210.

EXPEDICIONES

Se enviaron á Manscvillaras, 20 camas, 20 colchones, 20 almohadones, 40 frazadas, 40 sábanas.

A Tacuarembó á nombre de la presidenta señora de Gonzalez, girado cien pesos por vía de la caja de Fomento.

A Río Grande dos cajones con 40 frascos, 27 cajones materiales sanitarios, consignados á la comision de la Cruz Roja de aquel punto.

COMUNICACIONES

La comision de Manscvillaras, se dirija por la señora Naranjo, la cuenta en una estensa nota que se publicará oportunamente de su actuacion humanitaria en los días 14 y 15.

Decia que repartió caldo y leche á todas las enfermedades sanitarias, que curaron con heridos y pidió 20 camas conadetas, las que se le mandarán mañana.

Acompaña la lista de los heridos recogidos en el campo de accion y que fueron asistidos en su hospital de sangre y sus:

Dia 13—Heridos: 6.º de Caballería, cabo 1.º Zeilo Recoba; 6.º de Caballería, soldado, Paulino Notte; 6.º de Caballería, soldado Juan Delgado; heridos division Basilisio Saravia, Mauricio Alfonso.

Dia 14—Enfermos: José Caraballo, division Minas; Américo Larrosa. Adolfo Gama.

Dia 15—Teniente N. Sanchez, division Rocha; heridos N. Larena, division Rocha; Ladislao Ramirez, division Soriano; Juan Pereyra, division Florida; Rosario Diaz, idem idem; Avelino Lavanderi, idem idem; Isabelino Lopez, division Florida; Manuel Gomez, division Florida; Cipriano Gárena, division Florida; Gabino Agüero, 2.º de Caballería; Julian Ferreira, division Treinta y Tres; Ramon Ortiz, division Galarza; Raimundo Coronel, division Galarza; Abraham Cabrera, division Rocha; Timoteo Ojeda, 6.º de Caballería; Francisco Olivera Navarrete, division Cerro Largo.

SANTA ROSA

En nota de fecha 20 de Enero ha dado cuenta la comision de Santa Rosa, pre-

---

—¡Y como llegó?

—La salvé yo, porque soy buen nadador.

—¡Ah! Está muy bien, pero decidme, ¿no estábais en el timon cuando la chalana se estrelló en las rocas?

—Sí, así fué,—balbuceó el gascon.

—¡Vamos! No necesito mas y adivino el resto,—dijo Raul.

—¡Qué queréis decir!—preguntó muy turbado Gaston.

—¡Qué eres un traidor!—respondió friamente Raul.

Y como el gascon ahogase una exclamacion de cólera, Raul añadió:

—Pero soy de buen arreglo, caballero, y no os este el momento mas á propósito para que yo trate de atravesaros el cuerpo con mi daga tanto mas, cuanto que el suelo no es el mas á propósito para sostener una lucha de esa clase, y además, porque vale mas que nos ayudemos recíprocamente para salir de aquí.

Inclinó Gaston la cabeza y no respondió nada.

Raul, continuó:

—¿No es verdad que hay pocas mujeres que sepan embelesar y trastornar á un hombre como lo hizo Ana de Lorena?

—¡Ah!—exclamó el gascon con indecible amargura.

—Desde aquí me parece que estoy viendo la cosa,—prosiguió Raul,—subió á subierta de la chalana mientras estabais al timon.

—¡Es cierto!

—Y allí os embauecé prometiéndoos su amor.

—¡Ah! ¡Que loco fui!—exclamó Gaston.

—Y á cambio de ese amor os pidió que

INFORMACIONES

El impuesto de serenos

La Junta del Durazno ha empezado la cobranza del impuesto de alumbrado y sereno, y segun un colega, muchos vecinos se niegan á pagar este último, porque desde hace mes y pico, ningun serano recorre las calles de la localidad.

Crónica lugubre

Los sucesos que á continuacion se relatan acaban de ocurrir en el departamento de Rocha:

Ayer pasó por allí la existencia de un [illegible] un balazo en la cabeza. Rafael Mendez, conocido comerciante de la localidad, quien se hallaba en casa, se disparó de pronto enfermedad hasta la muerte dicho.

Otra víctima del alcoholismo, señor Antonio Rales, recibió una patada de un caballo, ocasionándole graves lesiones en el cráneo nasal y labio superior.

En Garzon, la señora Mendez de Pereira, fué víctima de un desgraciado accidente, que por [illegible] [illegible] con un brazo [illegible] [illegible] [illegible]

gurado hoy la exposición etnológica de aquella ciudad, celebrando el acto arte concurrido.

ROMA, 25—En España y Aera capital el enviado extraordinario de Marruecos ante la Santa Sede.

ROMA, 25—Monseñor Granel salió para Sicilia con el objeto de organizar las asociaciones católicas.

ROMA, 25—Por noticias recibidas de Nicotera y Palmiro se sabe que reina tal tirantez entre los catedráticos de esa región que indican procedentes de Calabria grandes desórdenes, atribuyéndose la Intransigencia.

España

En sustitución de Romanones—Los asuntos de Santa Cruz y Ramos

MADRID, 25—La Correspondencia de Madrid dice que es muy posible que se nombre en sustitución del Ministro de Gracia y Justicia de España en Roma.

MADRID, 25—Por el mal estado de salud de Romanones, Maura, presidente de Gracia y Justicia, conferenciará con Silvela y Bugallal, miembros de la embajada española que fue a San Sebastián.

En el asunto de la entrega de los asuntos de Santa Cruz y Ramos, se dice que se ha consultado con la Cámara de Comercio y de la Unión Marroquí.

Se ha dicho que Pacheco ha formado parte.

Alemania

Los catarros de Guillermo—Sobre la reforma de los cuerpos consulares

BERLIN, 25—Comunican de Kiel que el emperador Guillermo padece un ligero catarro.

BERLIN, 25—Se dice que el Ministro de Gracia y Justicia, doctor Crelle, se halla dispuesto, no consentirá en su dimisión.

—El ministro de Relaciones Exteriores, barón de Richthofen, ha dado a la Cámara de Diputados, que fue a Berlín, un informe sobre la reforma de los cuerpos consulares de la Alemania.

A la sesión de hoy asistieron los ministros de Guerra y Marina.

—Llegaron de Chile, donde desde 1899 ejercía el cargo de representante del Kaiser, el príncipe Guillermo Campanas y Luis Rodolfo Guillermo.

Austria-Hungría

Los Ferrocarriles Rusos—Los Ferrocarriles Rusos

Viena y Pueblo Alemán. Conferencia de Gracia y Justicia. Alemania. Conferencia de Gracia y Justicia. Alemania. Conferencia de Gracia y Justicia. Alemania

J - B
Productos de las estancias
CAMPANA Y RECREO

Marca J-B propiedad de don Tomás Bell—Departamento de la Colonia.

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas «Hereford» y «Durham», puras por cruza por lo que llamamos la atencion de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó mas lotes para formar buenos planteles para cria.

Toros «Hereford», puros por cruza.
Idem «Durham», idem idem idem.
Padrillos «Olides» idem idem idem, (tiro pesado).
Idem «Yorckshire» idem idem (tiro liviano).
Carneros y ovejas «Lincoln», puros por cruza.
Estos establecimientos llevan 27 años de refinamiento en sus haciendas; esta es su mejor recomendacion. 639, Uruguay.

Para tratar, dirigirse á Julio Olanzo Iles, calle Agraciada núm. 639, Uruguay, comisionado en Montevideo. 2293 Hbre 2

POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN de Talco Boratado

Hermosean el Cutis.

DELICIOSOS DESPUES DEL BAÑO.
UN LUJO DESPUES DE AFEITARSE

Alivio positivo para los Sarpullidos, Quemaduras de Sol, Pies Dolridos y todas las afecciones del cutis.
Recomendado por Eminentes Dermatólogos y Médicos por ser el mas puro y finamente higiénico de

TODOS LOS POLVOS para NIÑOS y ADULTOS.

Pídase el de Mennen. [illegible] POLVOS [illegible] Mennen. No hacer [illegible] POLVOS [illegible] Talco Boratado [illegible] Mennen [illegible] tienen el retrato de MENNEN [illegible]

GERHARD MENNEN CHEMICAL CO.
Newark, N. J., E. U. de A.

VILLA COLON

Gran Hotel del Parque

En el punto más pintoresco y sano del Departamento de la capital,—en el centro del hermoso Parque en que las familias argentinas acostumbradas á veranear bajo el tupido follaje de sus bosques de eucaliptus, mimosas, acacias, pinos, robles, platanos, alamos, laureles y arauncarias suelen llamar el «Palermo» de Montevideo,—se encuentra á diez kilometros del centro de la capital el

GRAN HOTEL DEL PARQUE

donde vienen á pasar su luna de miel la mayor parte de los recien casados distinguidos de Montevideo.

Con un servicio permanente de primer orden de Restaurant y Hotel; el establecimiento ofrece departamentos especiales para recien casados y familias.

La casa se encarga de cualquier clase de banquetes con servicio especial para fiestas campestres.

Los inmensos paseos del parque son reputados por su benéfica influencia sobre los niños y personas de salud debil.

Completamente reorganizado por los dueños del Parque y de la Granja Clo y Hotel administrado bajo su control directo y constante, ofrece habitaciones de primer orden y un servicio esmeradísimo.

PRECIOS FIJOS Y MODICOS

Almuerzo del dia . . . . . $ 0.90
Comida ó cena 1.20

El tranvia del hotel se encuentra en la estacion Colon á la llegada y salida de todos los trenes, siendo gratuito el pasaje para el hotel.

Para mayor comodidad de sus huéspedes, el

Gran Hotel del Parque

Las tarjetas que permiten almorzar por su cuenta en varios hoteles de la capital. 2451 ot 29.

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUNCION CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA
Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas despues de brillantes ensayos en los hospitales. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda, no compromete los dientes, no restriñe, no causa el estreñimiento. Conviene á todos los delicados, á las mujeres y á los niños.

VINO, Elixir, Jarabe, Drageas, GRANULADO
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian. PARIS

Ver para creer!
¡¡MERCADERIAS de INVIERNO y VERANO!!

Se avisa al público y á las señoras en particular que continúan de liquidar completamente las mercaderias existentes por conclusion de negocio, es de aviso para que concurran á ella y se cercioren de sus precios que son verdaderamente excepcionales.

¡¡ACUDID!!
TIENDA DE JAIME SALA
SAN JOSE, 96
Entre Convencion y Arapey

De un año á esta parte estaba peor que tu: no pasaba un mes sin ir á la cama donde estaba ocho dias y á veces más. Desde que conocí "A Saude da Mulher" me hallo completamente curada.

1136 ctbre 19 y abl 18

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1886

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000,00
Capital suscrito	6.000.000,00
Capital integrado	5.153.302,53
Fondo de reserva	153.302,53
Fondo de prevision	110.000,00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA;
DESCUENTOS de documentos de comercio
CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS, sobre las plazas comerciales de Europa y América.
GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc., y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina.
GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
COBRANZA DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la Capital y Campaña.
TITULOS EN CUSTODIA.
COMPRA Y VENTA DE TITULOS.
La Caja Central desde el 1.° de Mayo de 1903 hasta nuevo aviso.

ABONA

	ANUAL
En cuenta corriente á oro	1 %
En depósito á plazo fijo (3 meses)	2 »
(6 meses)	3 »
según cantidad y plazo convenidos	3 %

CORRA

Por adelantos en [illegible] 9 %

Eduardo Rolando, Gerente

¡GOTA • REUMATISMO!
COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del Dr DEBOUT d'ESTRÉES, de *Contrexeville*

Este medicamento preparado con las flores frescas de cólchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservacion perfecta, constituye el especifico más heróico de la *Gota* y del *Reumatismo*. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Inofensivo, suprime el Copaiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivien. 8, y en las principales Farmacias.

Visitacion G. de Rivas

PROFESORA DE CORTE

Maldonado, 127

LECCIONES A DOMICILIO

CLASES ESPECIALES PARA COLEGIOS

1092 oct 30 cm.

Novedades y Especialidades

PARA REGALOS DE FIN DE AÑO

LA GIRALDA

Pone en exhibicion un magnífico surtido de dulces, mazapanes de Toledo, turrones de Gijona, Alicante y Jijona (nuevo) bombones repletísimos de Madrid y bombones de licor [illegible] 2 kilos, garantizado.

NUECES MOLLARES DE TOLA [illegible] tamaño.

FRUTAS DE ESPAÑA BATIDAS MONSTRUOS DE BERBERIA, los mejores del mundo, y otros muchos artículos especiales de la mejor que se produce.

CIGARROS HABANOS, especialidad [illegible] recibido con cajas de lujo especiales para regalo.

Vinos de Jerez y Oporto [illegible] competencia.

Champagne, licores, etc. [illegible] directamente.

18 de Julio, 7 y 9—Sucursal 25 de Mayo 213

(CASA EN ESPAÑA)

SOTO y Cia.

Los dos telefonos

PRECIOS EXTRAORDINARIOS

EN OCASION DE

BALANCE ANUAL

Tienda Mendez

LETRAS BORDADAS BLANCAS para iniciales de ropa, cada letra es una aplicacion, todo el abecedario, tres de 12 letras iguales á 2 reales la tira.

MEDIAS NEGRAS CALADAS de algodon, francesas, muy ricas calidad, todos los numeros á 2 reales.

CAMISAS BLANCO ALFORZADO [illegible] con dobladillo para delantales, etc., ancho un metro, muy fino, á 12 vintenes metro.

SEDALINA NEGRA, BLANCA, CRUDA, ROSADA, CELESTE y CREMA, ancho 120 centimetros, la mejor calidad, á 12 vintenes metro.

SEDA DE LA INDIA, blanca con lunares azul, negro y celeste, tambien fondo negro y azul con lunares blancos, ancho 62 centimetros, es lavable, va 6 reales metro.

N. B.—Desde el 18 de Enero en adelante se vuelve á cerrar á las 7 1/2 de la noche.

Soriano esq. Arapey

SENSACIONALES LIQUIDACIONES

OFRECE LA

Tienda "El Ser"

NANSU, tela especial para novia, piezas de 20 yardas, muy solicitado, de 2.00 á 2.10 pts.

SOBERBIA MUSELINA encontrada de ultima novedad en los colores Cielo, Rosado, Blanco, Lila Rosa, Negro etc, de 0.32 á 0.16 metro.

ZEPHIR riquísimo, colores firme garantido lo que en todas partes se vende á 0.12 á 0.8 el metro.

CLARIN 130 c/m de ancho, Blanco, Negro, Reina, Cielo, Verde luz etc, de 0.28 á 0.20 el metro.

GENERO PARA VESTIDO 1 metro de ancho, formando cuadros, en los colores Punzó, Rosa, Cielo, Marino, Lila y Negro, se liquida á 0.20 cts. metro (precios nunca vistos).

PAPEL INGLES PARA CARTA caja de 25 sobres y 25 hojas, surtido de colores, artículo finísimo que se vende á $ 1.00 á 0.15 la caja.

Calle Mercedes, 117; esquina Arapey

Teléfono: la Uruguaya 1364

Vicente E. Sciarra.

1311 nv 25 pm

El "Angelus" Orquestral

Maravilloso aparato ejecutor del Piano

Con la ayuda de este maravilloso aparato, podemos con necesidad de conocer una sola nota de música, ejecutar desde el mas sencillo wals hasta las mas dificiles Sinfonias, Fugas de Bach ó Rapsodias de Liszt, con una expresion é interpretacion como lo podria hacer un gran pianista.—Su fácil manejo, las pocas instrucciones que requiere para ponerse completamente práctico, pues todas las indicaciones para la interpretacion vienen hechas en el mismo rollo de cada piano, reduce á UNA HORA los muchos AÑOS de estudio que necesitaria una persona para ejecutar las composiciones de Bach, Chopin y otros. No solo ejecuta en el piano, este gran aparato, sino que combinando con el armonium que contiene el mismo, con juegos de voces que imitan á varios instrumentos, se obtienen efectos maravillosos de grandes orquestas. A mas de CINCO MIL alcanza el número de obras arregladas para este aparato.

No confundir el «Angelus» orquestral con otros aparatos análogos.

UNICO INTRODUCTOR:
Julio Mousqués
189 Ituzaingó 169—Montevideo
1321 db 15 p.

Revolvers y Balas "Colt"

(LEGITIMOS)
A PRECIOS SIN COMPETENCIA
EN VENTA: RINCON 29 Y 31
Carlisle, Crocker y Cia.

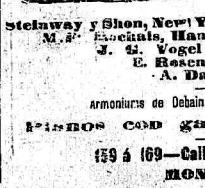

Casa Introductora de Pianos
DE
JULIO MOUSQUES

Unico agente para la R. O. del Uruguay de las siguientes renombradas fábricas

Steinway y Sohn, New York; J. Bluthner, de Leipzig; M. Eschals, Hamburgo; F. L. Neumann, id; J. G. Vogel y Sohn, Plawen; E. Rosenkranz, Dresden; A. Dassel, Berlin

Armoniums de Debain y Rodolphe fils, de Paris

PIANOS con garantia de 10 años

189 á 169—Calle Ituzaingó—189 á 169
MONTEVIDEO

TARIFA DE LOS MENSAJEROS OLIVIER

PRIMERA EMPRESA QUE ESTABLECIÓ EL SERVICIO DE MENSAJEROS EN EL PAIS

Por mensajes á cualquier punto de la ciudad vieja y nueva, con contestacion . . . . . $ 0.1
El radio debe comprenderse: El Hospital Italiano por el Este; la Estacion del Tranvia del Paso del Molino por el Norte; Paso del Molino, Pueblo de las Duranas, Atahualpa, Millan, Suarez, Larrañaga, Goes, Cuareim, Punta Carretas, Pocitos y Buceo 0.2
Arigas y Maroñas 0.3
Jacob, Peñarol, La Paz, Toledo, Manga y Sayago 0.4
Para la sucursal de la Aguada regirá la siguiente tarifa:
Del Paso del Molino hasta la Plaza de Flores . . . . . $ 0.1
Del Paso del Molino al centro . . . 0.1
Estos precios son de mensajeros en bicicleta.
Deseando uno á pié á mayor distancia de 5 cuadras, los gastos de tranvia correrán cuenta del interesado.

Al pedir el mensajero por telefono de esta sucursal calle y número.

La Empresa queriendo satisfacer á todos tiene que avisar cualquier irregularidad de mensajero.

Pagarse al recibir la contestacion.

NOTA La empresa atiende con ajustado especialista para llevar á la clase de encomiendas sin que por esto aumente el precio del mensaje. El peso que puede llevar cada mensajero no excederá de 5 kilos. El mensajero de tiempo á reloj se pone en mensajero, en 10 minutos. Si el remitente no quiere que se espera recibe debera firmarlo.

Horas de oficina: De 7 á. m. á 10 p. m.

LINIMENTO GENEAU

Marca de Fábrica Nombre Genau Sello Topico Sello Topico Para Jinetes y Ganado

Ferrocarril Central del Uruguay

Modificacion provisoria de horarios

Se avisa al público que desde el viernes próximo 22 de Enero y hasta nuevo aviso quedarán modificados de la manera siguiente los trenes indicados:

Tren 5—Correrá los lunes, miércoles y viérnes de Central á Nico Perez.
Tren 16—Correrá los martes, jueves y sábados de Nico Perez á Central.
Trenes 1 y 26—Entre Central y Mines—Correrán todos los dias.
Tren 29 De Rio Negro á Tacuarembó—Correrá los lunes y viérnes solamente.
Tren 32—De Tacuarembó á Rio Negro—Correrá los martes y sábados solamente.
Tren 77—Central á Colonia—Correrá los martes solamente.
Tren 29—Colonia á Central—Correrá los miércoles solamente.
Los trenes 7 y 29 á y de Colonia tendrán conexiones con puerto Sauce.
Tren 7—Central á Mercedes—Correrá los lunes solamente.
Tren 29—Mercedes á central—Correrá los martes solamente.
Los trenes arriba citados observarán los horarios segun Itinerario actualmente en vigencia.
Trenes 8 y 21 Entre Central y San Ramon quedan suprimidos.
Trenes 29 y 32—Entre Central y Rio Negro quedan suprimidos.
Los demás trenes correrán de acuerdo con el horario vigente. Montevideo, 29 de Enero de 1904. Frank Hudson, administrador general.

124 ero 21 y ero 30

ANTI-ANÉMICO — ANTI-NERVIOSO
GRAGEAS del Dr HECQUET
Laureado de la Academia de Medicina de Paris
de Sesqui-Bromuro de Hierro.
El mejor de todos los Ferruginosos, contra: CLORO-ANEMIA, NERVOSIDAD, CONSUNCIÓN, El único que recordatiza la sangre, calma la nervios y que no estriñe nunca. — 11 Francos la caja.
ELIXIR y JARABE del Dr HECQUET á 5 francos el litro.
Paris: 102, rue de Lenbecq.
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Molinos á viento

Todos de acero galvanizado

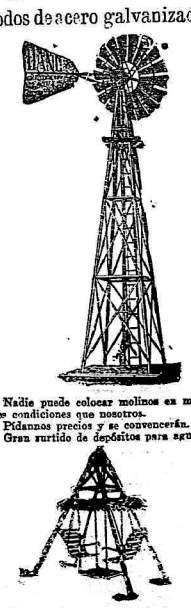

Nadie puede colocar molinos en mejores condiciones que nosotros.
Pídannos precios y se convencerán.
Gran surtido de depósitos para agua.

Hacemos de acero galvanizado.
Estas hamacas son espléndidas. Gran comodidad y seguridad completa.
Se pueden hamacar hasta cuatro personas. Son una verdadera novedad.

CASTELLANOS Y MAÑÉ
MOLINO MONTEVIDEANO
Agraciada, Nueva York y Yí
2803 oc

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO

188—Calle Cámaras—188
SEGUNDO PISO

Personeros

Batallon de Guardias-Nacionales núm. 7
PLAZA CAGANCHA Núm. 46

Se necesitan personeros. Se admiten como tales todos los ciudadanos que justifiquen tener mas de treinta años.
Dirigirse á la mayoría de este cuerpo.
88 ero 15

Empresa Tranvia á la Union y Maroñas

Asamblea General Ordinaria

De conformidad con los Estatutos, se convoca á los señores accionistas del Tranvia á la Union y Maroñas, para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el dia lunes 25 del corriente, á las dos de la tarde, en el Escritorio de la calle Saranti 163.

Orden del dia—1o. Tomar en consideracion la memoria, el balance general y el informe de la comision de cuentas.

2o. Tratar de la opcion que la empresa tiene establecida en su concesion, para el cambio de traccion.

3o. Proceder á la eleccion de 3 miembros titulares salientes del directorio, 3 suplentes y la comision de cuentas.

17 ene 14 v ero 25 — El Secretario.

Sociedad C. Telefónica Nacional

Segunda y última convocatoria

Asamblea general ordinaria

No habiéndose inscripto el número suficiente de acciones para la Asamblea General Ordinaria que debia efectuarse el 9 del corriente, se convoca nuevamente por segunda y última vez para la que se celebrará el dia 29 del corriente á las 7 p. m., en el local social Plaza Independencia número 89.

NOTA—Esta Asamblea tendrá lugar el dia señalado con el número de accionistas inscriptos segun el artículo 27 de los estatutos sociales.—Montevideo, 14 de Enero de 1904.—El Secretario.

V ero 29

Avisos marítimos

COMPAÑIA TRASATLANTICA
(Antes Al Lopez y Cia)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

Reina María Cristina

Saldrá el 2 de Febrero de 1904
Con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villa-Cruz, Ferrol, Rivadeo, Tijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por mas informes dirigirse á los agentes

TAMANO Y CIA
CALLE 25 DE MAYO 214, ESQUINA SARANDI
Flota de la Compañía

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCES

AMAZONE

Comandante: LIDIN

Saldrá el 29 de Enero de 1904, para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa, Vigo y Burdeos.

La compañía da pasajes de ida y vuelta en rebaja respectiva de 25 ojo y de 20 ojo en los pasajes de cámara de 1.a clase 1.a categoría y 1.a clase 2.a categoría. En cuanto á la clase intermediaria rebaja de 10 ojo.

Las familias que tomaran cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento y de 10 por ciento en clase intermediaria.

Precios de los pasajes simples para Burdeos: 1.a en primera categoría, $ 180.50; 1.a en segunda categoría, $ 130.55; clase intermediaria, $ 74.00; tercera clase, $ 33.57.

Para mas datos sobre pasajes y fletes ocurrir en la agencia, calle Cerrito 169.

COMPAÑIA
Novo Lloyd Brazileiro
LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los dias 1.° y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Irajahy, Florianópolis y Rio Grande.

LINEA FLUVIAL
VAPOR BRASILEIRO

MERCEDES

Saldrá el 1.° de Febrero á las 5 p. m. para Buenos Aires, Rosario, Bela Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumba y Cuyaba.

Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 129.

Agente: GERALDINO SILVEIRA.

pm.

SOCIETE GENERALE
— DE —
Transports Maritimes á vapeur

CAMPAGNIE GENERALE
De Navigation a Bueno Aires
EL VAPOR FRANCES

ITALIE

Comandante: NICOLAI

Saldrá el 10 del corriente para Santos, Rio Janeiro, Islas Canarias, Marsella, Barcelona, Genova y Nápoles.

POITOU

Comandante: .....

Saldrá el ..... de Febrero para Santos, Rio Janeiro, Malaga, Marsella y Barcelona.

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD
Cargueros 1.300 toneladas y 3.000 caballos. Cámara 1.250 lu, y 2.800 id. Entrepuente 1.183 id y 2.500 id. Bodegas 4.114 id y 8.800 id; por pies 4.075 id y 9.300 id; capacidad 9.312 id y 20.600 id; alcance 4.160 id y 12.200 id. Las Antillas 163 id y 2.400 id arrastrados, 2.800 id y 1.200 id.

En caso de cuarentena los barcos de los pasajeros 1.a, 2.a clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.a y 2.a clase.

Las personas que quisieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.

Para pormenores, ocurrir al agente, calle Colon núms. 78 y 78 B.

Benasso, Vallier y Cia.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA
Società reunite Florio e Rubattino

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

PERSEO

Comandante GAVINO
Sale el 3 de Febrero de 1904.

Para Barcelona, Génova y Napoles.

SIRIO

Comandante PIZZARELLO
Sale el 17 de Febrero de 1904

Los boletos de ida y vuelta y de ramada por una otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 156.

LA VELOCE
NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Barcelona, Génova y Napoles

Duca di Galliera

Comandante MOTTA
Saldrá el 29 de Enero de 1904

Para Barcelona, Génova y Napoles.

SAVOIA

Comandante BURLANDO
Sale el 10 de Febrero de 1904

Para Barcelona, Génova y Napoles.

SIRIO

Comandante PIZZARELLO
Sale el 17 de Febrero de 1904

Los boletos de ida y vuelta y de ramada por una otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 156.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Linea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA
ORITA
(A DOS HELICES)
Capitan H. W. HAYES
Saldrá el 7 de Febrero de 1904

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

VICTORIA
(A DOS HELICES)
Capitan: J. RICHARDO
Saldrá el 20 de Febrero de 1904

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO
PANAMA
A DOS HELICES
Capitan: W. STYER
Saldrá el 31 de Enero de 1904

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacifico.

ORISSA
A dos hélices
Capitan: A. J. COOPER
Saldrá el 13 de Febrero de 1904

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacifico

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta para Brasil ó Europa tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co's, «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.

Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.

Se expiden pasajes para New York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, vía Londres; Paris, via La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América, demás puertos del Pacífico.

Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores!

Por pasajes, fletes y demás pormenores dirigirse, á

Wilson, Sons & Co. Limited
AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Calle Misiones núm. 217	Reconquista 60	San Lorenzo núm. 1120
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente		202 ab pm

NAVEGACION A VAPOR
NICOLAS MIMANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Linea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

HELO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los martes, juéves y sábados con transbordo en Buenos Aires.

Linea del Uruguay con los vapores

Buenos Aires, Triton, Paraguay, Labrador y Paris

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Paraguay sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Sauce y Colonia.

Linea del Parana, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 14 — 1581-pm.

Oficiales

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de veinte dias para la construccion de un edificio de 18 de Julio, ampliaciones en la escuela de 2o. grado para varones, alata en la Plaza Artigas, construccion de edificio destinado á comisaría rural en Saranti y claraboya en el edificio de la Junta E. Administrativa de la Florida, con estricta sujecion á los planos y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría general del Departamento Nacional de Ingenieros escolar en las calles Independencia y Cerrito y en la Comision de Obras Públicas de la Florida.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta secretaría y en la citada Comision de Obras Públicas, hasta el dia 23 del corriente á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente ó el de rechazarlas todas sino encontrara ninguna aceptable.

Se previene á los señores proponentes, que las propuestas deben presentarse separadamente por cada edificio.

Montevideo, Enero 4 de 1904.

Félix Illa, secretario general.

9 ero 5 y ero 26

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la sub receptoría del ramo, dentro del término de noventa dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos todos los restos de las víctimas de enfermedades infecto contagiosas, cuyos deudos tengan cinco años de término los cementerios y hay los siguientes.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, 16 de Diciembre de 1903.

1417 db 17 y nov 17 — La Direccion.

Aviso al comercio
ALCAIDIA DE ADUANA

Montevideo, Enero 18 de 1904.

De conformidad á lo establecido por el artículo 22 de la ley de Aduanas, se previene á quien corresponda, que la Direccion General de Aduanas, á los interesados á dichos efectos, que se ha dado cumplimiento con anterioridad al 1o de Enero de 1902, que deben renovar el abanderamiento y estimular documentos dentro del plazo de veinte dias, bajo apercibimiento de procederse con arreglo á la ley.

105 ero 19 y ero 29

Aviso al comercio
ALCAIDIA DE ADUANA

Montevideo, Enero 18 de 1904.

Existiendo en los depósitos fiscales de esta ciudad de cascos y bultos vacios, por cuenta de rellenos, declarados, y procedentes de barcos en descarga, se pone en conocimiento de los introductores ó dueños de los mismos, que la Direccion General de Aduanas á fin de que retiren los mencionados cascos y bultos vacios, bajo apercibimiento de ser considerados como sobrantes de rellenos, y de ser vendidos en la forma que corresponde, con arreglo á las leyes y demás efectos á que haya lugar.

104 ero 19 y ero 29

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado la Sociedad Filarmónica «Union del Progreso» de la expresada sociedad, los restos de José Bautista Molina, José Lubrano, Juan Mendoza, Juan Sanguinetti, José Tarrio, Martin Cancelli, José Gobelli, Emilia Chiesa, Josefa Ebrenghi, Maria A. Bilgnoni, Juana Mendez, Francisco P. y Raul Sagarzazu, Eduardo Ghinelli, Esteban Pedrini, Eduardo Bernardo, Francisco Montero, José Bernat, Pedro Cores, Juan R. Iglesias, Gabriel Rotos, Maria Luisa Sanabria, Francisca Parral de Rivera y los de un niño de la Filarmónica Union del Progreso, se previene á los interesados que dichos restos se hallan á disposicion en el Cementerio Central, á otro local, en caso contrario se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Enero 18 de 1904.

72 ero 19 y ab 13 — L. Direccion.

Secretaría de la Honorable Cámara de Representantes

EMPLAZAMIENTO

Montevideo, Enero 15 de 1904.

Emplázase á los señores diputados doctor don Carlos A. Barros, don Carlos Rivera y don Feliciano L. Viera para que concurran á la sesion que celebrará la H. Cámara el martes 26 del corriente, á dar cuenta de pedir el delito de lesiones que se les imputa públicamente.

Manuel García y Sagasti.

108 ero 20 y ero 26

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado el señor Juan B. Salvarisa, propietario del nicho núm. 1621 de primera clase del Cementerio Central, el traer del nicho de la referencia los restos de Rosa C. de Palmer, siete adultos y la de un párvulo que no se han podido clasificar por estar sin etiqueta, se previene á los interesados que tienen 30 dias para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado. Montevideo Diciembre 2 de 1903.—La Direccion.

5846 db 3 v nov 3

Secretaría del Senado

Emplázase á los señores senadores doctor Negro y Carlos Larrosa, miembros del jurado de la Honorable Asamblea General, por el término de ocho dias, á fin de que comparezcan á dar explicaciones sobre su actitud poll en la sesion anterior.

Montevideo, Enero 22 de 1904.

Enrique Lavalleja, secretario.

126 ero 23 y ero 31

Consejo Penitenciario

Llámase á licitacion pública para la provision del ramo de víveres de las cárceles Penitenciaria y Preventiva Correccional, conforme al pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados en la secretaría de la corporacion, calle Yí esquina de la Cruz del Perú y Correccional, de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se abrirán el día Viernes próximo á las 3 p. m. en presencia de los interesados, reservándose el Consejo el derecho de rechazarlas todas si no convinieran á los intereses que administra.

Montevideo, 22 de Enero de 1904.

131 ero 23 y fb 6 — El secretario.

Secretaría del Ministerio de Fomento

FARO DEL CERRO

LLAMADO A PROPUESTAS

Llámase á propuestas para la provision y montaje de un aparato luminoso destinado al «Faro del Cerro de Montevideo».

A las propuestas se acompañarán los dibujos en escala métrica, del aparato luminoso y una memoria descriptiva del mismo, con indicacion especial de la casa de donde procede.

Las propuestas se presentarán en pliego cerrado á la Secretaría del Ministerio de Fomento, el dia sábado 19 de Marzo, á las 4 p. m.

Los proponentes podrán consultar en dicha Secretaría el pliego de condiciones y el proyecto de la torre existente.

La administracion se reserva el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente, así como el de rechazarlas todas.

Montevideo, Diciembre 12 de 1903.

Alfonso Pacheco, oficial mayor

2950 db 12 v ene 19

LLAMADO A PROPUESTAS PARA LA CONSTRUCCION DE UN FARO EN LA ISLA DE LOBOS

Llámase á propuestas para la construccion de un Faro en la Isla de Lobos.

Se presentarán estas propuestas separadas que comprenderán: la 1.a, construccion de la torre y anexos; la 2.a, la provision y montaje de los aparatos luminosos.

Las propuestas se presentarán en pliegos cerrados, se acompañarán los dibujos, en escala métrica, de los mismos con indicacion especial de la casa de donde proceden.

Los proponentes podrán consultar en la Secretaría de Fomento, el «Pliego de Condiciones y demás antecedentes de esta licitacion.

La administracion se reserva el derecho á aceptar la que juzgue mas conveniente así como el de rechazarlas todas.

Montevideo, Diciembre 12 de 1903.

Alfonso Pacheco, oficial mayor.

2949 db 13 v ene 19.

Judiciales

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Faustino Pereira, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Enero 20 de 1904. — Julio de Freitas, Escribano Público.

119 ero 21 v fb 21

EMPLAZAMIENTO—Juzgado Letrado Departamental del Salto—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Manuel J. Devincenzi, y á los efectos del artículo mil ciento veinticinco del Código de P. Civil, se hace saber al público: la apertura de la sucesion intestada de don Luis Pozzolo, fallecido en esta ciudad el dia primero de Julio del corriente año y con tal motivo, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á heredarlo para que dentro del término de sesenta dias, comparezcan ante este Juzgado con los justificativos de su parentesco, bajo de este Departamento Nacional de Ingenieros escolar en las calles Independencia y Cerrito y en la Comision de Obras Públicas de la Florida.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José L. Lopez Formoto, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 18 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.

3001 db 19 v ero 30

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao